

tamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 21 de noviembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Ana Raquel Ortega Martínez, Profesora Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha

21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1995), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana Raquel Ortega Martínez, con documento nacional de identidad número 27.247.556, Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento» adscrita al departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 23 de noviembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 16 de mayo de 1994 (BOJA núm. 72, de 20.5.94), anuncia la provisión de puesto de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del Puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 21-bajo, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 30 de noviembre de 1995.- P.D. (Orden 16.5.94), El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

ANEXO

Número de orden: 1.
Centro directivo y localidad: Delegación Provincial. Málaga.
Denominación del puesto: Sv. Inspección Tributaria.
Código: 619.245.
Núm. plazas: 1.
ADS.: F.
GR.: A.
Nivel CD.: 27.
C. Específico: XXXX-2.141.
Cuerpo: P-A12.
Exp.: 3 años.
Requisitos: R.P.T.
Méritos específicos: Experiencia en puestos de trabajo de igual o similar contenido funcional respecto a tributos cedidos. Cursos y diplomas de formación específica adecuada en materia de tributos cedidos.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que

ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante resolución de 6 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 6 de noviembre de 1995: - El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 14/95.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Univ. Area de Conocimiento a la que corresponde: Producción Vegetal.

Comisión Titular:

Presidente: Rallo Romero, Luis, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: López Bellido, Luis, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: García Mari, Fernando, C.U. de la Universidad de Poli. Valencia.

Vocal segundo: Urbano Terrón, Pedro, C.U. de la Universidad de Poli. Madrid.

Vocal tercero: Marín Sánchez, Juan Pedro, C.U. de la Universidad de Lleida.

Comisión Suplente:

Presidente: Pérez Camacho, Fernando, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Fereres Castiel, Elías, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Martín Sánchez, Juan Antonio, C.U. de la Universidad de Lleida.

Vocal segundo: Mínguez Tudela, María Inés, C.U. de la Universidad de Poli. Madrid.

Vocal tercero: Martín de Santa Olalla Mañas, F.J., C.U. de la Universidad de Cast. La Mancha.

Referencia: Plaza núm. 15/95.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Esc. Univ. Area de Conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Expresión Corporal.

Comisión Titular:

Presidente: Romero Granados, Santiago, C.E.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Chinchilla Minguet, José Luis, T.E.U. de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Contreras Jordán, Onofre, C.E.U. de la Universidad de Cast. La Mancha.

Vocal segundo: Ferrando Roqueta, José Antonio, T.E.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Galera Pérez, Antonio, T.E.U. de la Universidad de Auto. Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Bravo Berrocal, Rafael, C.U. de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Guillén del Castillo, Manuel, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Cecchini-Estrada, José A. Fco., C.E.U. de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Pacheco Moreno, María José, T.E.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Zagalaz Sánchez, María Luisa, T.E.U. de la Universidad de Ján.

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora ha resuelto: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 1 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), que figuran como Anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO

CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Plaza Número 6/95

Area de Conocimiento: Estudios Arabes e Islámicos

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Jesús Rubiera Mata, Catedrática de Universidad de la Universidad de Alicante; doña Concepción J. Vázquez de Benito, Catedrática de Universidad de la Universidad de Salamanca y don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Amador Díaz-García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José María Fomeas Besteiro, Profesor Emérito de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Rafael Muñoz Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna; don Miguel de Epalza Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante y doña Ana M. Labarta Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Doña María Jesús Viguera Molins, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Plaza Número 10/95

Area de Conocimiento: Biología Animal

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel de la Higuera González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Manuel Vieitez Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares; don Máximo Justo Sandín Domínguez, Profesor Titular de